

EL MODERNISMO,

Escribimos la palabreja, así, entre comillas, porque de algún tiempo a esta parte hizo algo así como frase de moda para combatir todo lo que significa cultura, progreso, avance intelectual en todos los órdenes y en las manifestaciones todas de la vida pública de un país.

El «modernismo» en literatura puede combatirse, debe combatirse, tal y como el modernismo se entiende en nuestros días y dentro de los cánones severos que rigen el arte de escribir; pero el modernismo en política es, a nuestra manera de entender, algo distinto, algo que ni está refrendado con el buen gusto ni pugna con las generosas aspiraciones de un pueblo hacia su perfeccionamiento político social.

De todo se valen los enemigos de la democracia, hasta de inventar palabras ó tergiversar el valor de las que ya existen, ¡modernismo! E timo! ógicamente, no negaremos que tenga su aplicación esta frase á las contiendas políticas; pero ¿porqué ese empeño en confundir el «modernismo» con otros vocablos afines, de significación más ó menos apropiada á determinadas orientaciones de este ó el otro partido? Modernizar, encauzar la vida de un pueblo por érrteros nuevos, abrir horizontes más amplios á las manifestaciones de la actividad humana, demacrotizar la sociedad, sembrar en su seno el germen de enseñanzas regeneradoras, es algo que responde á principios fundamentales de ética gubernamental y que es inconfundible con ese otro «modernismo» que el genio clásico de nuestra gloriosa historia literaria condena.

Censuramos á un Croceno y á un Rubén Darío por las extravagancias de su género y las incongruencias de su estilo dulzón, almibarado, tropicalista; llamamos á esas ridículoes «modernismo», palabra no sabemos por quién ni para qué inventada, y dar á esa dición caprichosa una extensión tan amplia que llegue hasta á comprender los actos de nuestros hombres públicos, hasta abarcar en su acepción general y omnimoda, las decisiones de un Gobierno constituido bajo los rigidos preceptos de la Constitución, es incurrir en un delirio; es caer de lleno en la monomanía de censurar por sistema, de combatir por obligación, por mandato imperativo de escuela y de doctrina.

Llevar á las Cortes, para su sanción suprema, proyectos de ley como el del Casado, el del divorcio, el de la libertad de cultos; proteger la enseñanza aplicando á sus fines eminentemente patrióticos algunas sangrías del Tesoro nacional; fomentar el desarrollo de la agricultura y de la industria minera; fuentes principalísimas de nuestra riqueza: impulsar hacia el engrandecimiento, todos los factores del progreso nacional, no es, ciertamente, un modernismo inútil ó estacionario, como llamamos al modernismo en los tiempos que corremos. Oír los clamores de la opinión y responder á ellos con hechos prácticos, con obras positivamente beneficiosas, introducir mejoras en todos los órdenes de la administración pública no es realizar una labor negativa atendiendo á las corrientes porque marcha encauzada la vida europea.

Pues bien; si esto hace el Gobierno del Sr. Canalejas ¿qué merece? ¿de qué es digno? De que se le aplique el dictado de «modernista» en la acepción de inútil, ó de corruptor de nuestras costumbres morales? No, por cierto. Inquiérase en la historia política de España, registrense los antecedentes de todos nuestros partidos desde remotas fechas hasta nuestros días, y dígasenos luego si en algún momento, si en acción alguna se ha presenciado tan feliz armonía, entre el Gobierno y la opinión tan íntima con-

venia, tan exacta compenetración de ideales y aspiraciones.

A un Gobierno que no hiciese eso mismo ¿cómo le llamarían los órganos de la reacción? No es difícil de contestar la pregunta; pero por prudencia nos callamos la respuesta.

LA PRENSA

De La Mañana:

«Para los desmanes de la prensa, cuando vayan contra personas que ocuparon, pero no ocupan cargos políticos, no cabe más recurso que la acción personal del injuriado, y no puede exigirse de los Poderes públicos que, como tales, intervengan en un asunto que pertenece á la esfera particular. Esta es la doctrina jurídica.

Pero la insistencia del Sr. Sánchez Guerra hizo comprender á los que sabemos leer entre líneas que en este debate llevaba un propósito más transcendental que el que la letra de sus palabras decía.

A nuestro entender, este propósito, á pesar de la habilidad con que trató de velarlo, no era otro que arrancar del presidente del Consejo una declaración sobre las condiciones en que podrá encontrarse respecto de la aseguiridad del Poder un determinado partido.

Pero si tal era su propósito, ¿de antemano podía suponerse que había de salir fallido.

¿Era en el papel de un jefe de Gobierno discernir sobre las aptitudes de una agrupación política cualquiera para ejercer el Poder?

El hacerlo hubiera constituido nada menos que invadir la misión de las Cortes y los derechos de la Corona.

Es el Parlamento, como representación del pueblo, á quien corresponde poner de manifiesto el estado de la opinión sobre tales materias; y es á la Corona á quien compete únicamente el tomar en cuenta esa exteriorización del sentimiento nacional para decidir luego, libremente, en qué manos puede ó debe depositar su confianza y con ella el Poder responsable.

Precisamente esta es la única atribución constitucional en que la voluntad soberana no necesita ser refrendada.»

Del Heraldo:

«De cuántos sistemas se han ensayado para combatir el pauperismo y socorrer á los indigentes y menesterosos, ninguna alcanza la virtualidad y la eficacia del que rige en la floreciente población industrial que se levanta junto al Wupper, en la Prusia renana. Tan pronto como fué conocido, la mayor parte de las villas alemanas, entre ellas las del Rhin, Crefeld, Dusseldorf, Colonia, Aix-la-Chapelle, Remscheid, etcétera, lo acogieron desterrando sus métodos de asistencia. A las anteriores siguieron otra villas del Este y del Oeste. Berlín, después de sesenta y cuatro años, tiene un sistema muy parecido al de Elberfeld. En Hamburgo, Viena y Graz se han llevado á cabo reformas en este sentido. Francia, Inglaterra y España siguen idéntica ruta.

Apresurémonos á decir, transcribiendo la opinión de un ilustre tratadista alemán, que este sistema, en su entraña, no es otra cosa que la vieja asistencia de la comunidad cristiana, dichosamente combinada con los elementos del Municipio moderno. Hasta llegar á la individualización, á conseguir que un solo organismo entendiéndose en todos los asuntos concernientes á la asistencia, la lucha entre la beneficencia laica y religiosa produjo tan funestos resultados, que sin la intervención de un hombre de bien, Daniel von der Heydt, que tuvo el pensamiento de sumar las Sociedades caritativas existentes en 1852 á la asistencia pública y á la dirección política del Municipio, hubiera sido imposible llegar á los admirables resultados que hoy se registran. A las damas de Elberfeld corresponde también la gloria de la fusión de la beneficencia pública y la privada.

Tomen nota de ello nuestros fanáticos católicos y aprecien en las enseñanzas de la realidad: ya que no en otras razones de índole moral y cristiana, lo absurdo de su proceder, desoyendo las nobles palabras de constituir una Federación que les dirigen con certera visión del problema las autoridades.

El temporal en Lugo

Fué el de ayer un día verdaderamente terrible para todos aquellos que, por sus ocupaciones, tenían que lanzarse á la calle.

El viento huracanado-verdadero ción que se dejó sentir, especialmente por la mañana, unido á fuertes chubascos ponía en grande aprieto á cuantos por las calles y plazas transitaban.

De los tejados desprendiéronse infinidad de pizarras y tejas, que si no produjeron desgracias fue por un verdadero milagro.

Viniéronse á tierra varias vallas, entre ellas la del edificio de Hacienda, en la calle de Quiroga Ballesteros. El viento tronó cinco árboles y otra infinidad de ellos en huertas particulares.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 7-22-15.

El Gobierno anda muy preocupado estos días con el problema de la crisis obrera, planteado en Zaragoza y Almería.

En ambas capitales, ascienden á algunos miles las familias que se hallan en angustiosa situación, tan angustiosa que apenas tienen que comer, viviendo muchas de ellas, á merced de la caridad pública.

Lo doloroso del caso es que en los presupuestos actuales no hay una sola peseta para atender á esas imprevistas necesidades. Esto es lo que preocupa hondamente á los Sres. Canalejas y Merino, que buscan afanosamente el medio de aliviar la aflictiva situación de aquellos millares de obreros, que son otros tantos prototipos del hambre y de la miseria.

Hablando esta mañana con los periodistas el Sr. Canalejas, díjoles que había estudiado detenidamente el asunto sin encontrar fórmula de solución satisfactoria.

El Gobierno—añadió—hará lo que buenamente pueda; pero podrá hacer poco. Es posible que se piense en el adelanto de algunas consignaciones para obras públicas en ambas provincias. Con esto, se resolverá por el momento el problema, dando tiempo á que las circunstancias aconsejen ó permitan otros medios más eficaces, y, sobre todo, de mayor alcance para el porvenir.

No tengo ninguna impresión política saliente que comunicarles hoy.

UN UJER DEL CONGRESO.

El montepío de los maestros

Un real decreto de Instrucción pública dispone lo siguiente:

«Durante el tiempo que las escuelas públicas permanezcan vacantes, ingresará en el fondo pasivo, además del sueldo legal, las retribuciones, aumentos voluntarios y gratificación de adultos, así como cuantas cantidades figuren en nómina en concepto de personal.

En adelante, las maestras jubiladas que á la vez sean pensionistas, no podrán disfrutar haber pasivo, por ambos conceptos, superior á 2.000 pesetas, que es el máximo concedido por la ley de 16 de Julio de 1887.

El haber pasivo de las pensionistas no podrá exceder, en ningún caso, de los dos tercios de 2.000 pesetas, ó sean 1.333.33 pesetas.

Será incompatible el percibo de haberes en activo en el Magisterio, con los de pasivos.

La Junta Central de Derechos pasivos dictará cuantas reglas ó circulares considere necesarias para la aplicación de este decreto, y además, de las atribuciones que le conceden las disposiciones tercera y cuarta de las generales del reglamento de 25 de Noviembre de 1887, inspeccionará las secciones de Instrucción pública, al objeto de que los servicios con ella relacionados se lleven en debida forma y de que los fondos pasivos no sufran perjuicio alguno.»

DE MÉJICO

¿Un arreglo?

Llegan nuevos despachos, de origen yanqui, que contienen algunas noticias acerca de los combates librados estos días en el Norte de Méjico.

Según ellas, los optimismos oficiales son prematuros, porque los revolucionarios se sostienen encarnizadamente en varios puntos y cuentan con el apoyo de las poblaciones.

En San Andrés, donde funcionaba un Comité revolucionario, las autoridades leales á D. Porfirio habían tenido que esconderse.

Para restablecerlas en sus funciones marchó á dicho punto una gruesa columna. Los vecinos de San Andrés, antiporfiristas en su mayoría, se negaron á alojarse.

El jefe ordenó que sus soldados echasen las puertas abajo en todas aquellas casas donde se les negara alojamiento.

Entonces empezó un verdadero combate.

Los vecinos se atrincheraron en sus viviendas y comenzaron á hacer fuego desde las ventanas.

La columna tuvo que sostener verdaderos sitios y sufrió muchas bajas.

Por último, después de haber incendiado parte de la población salió de ésta. Una partida revolucionaria cayó en una emboscada que le tendieron los porfiristas.

No obstante la sorpresa, defendióse encarnizadamente, y causó muchas pérdidas á sus enemigos.

En Pedernales se ha librado una acción muy sangrienta que ha durado todo el día.

Algunos cientos de revolucionarios atacaron á una columna de tropas de línea. Esta suspendió la marcha y defendióse desesperadamente.

El combate duró todo el día. A la caída de la tarde, la columna estaba rodeada totalmente por los revolucionarios.

Su jefe, entonces, dispuso que se diera una carga á la bayoneta.

Todos los porfiristas acometieron, pasaron por en medio de los revolucionarios, y lograron llegar á Pedernales con sus heridos.

Dejaron cuarenta muertos en el campo de batalla.

Dicen los porfiristas que sus contrarios perdieron más de cien hombres.

Los periódicos neoyorquinos publicaban ayer el siguiente telegrama de Chihuahua, reexpedido desde El Paso:

«Una Comisión, nombrada por el Presidente Díaz, que se encuentra deseoso de restablecer la paz, ha salido anoche en dirección á San Isidoro, donde se encuentran la mayor parte los jefes revolucionarios. La Comisión conferenciará con ellos y procurará se llegue á una solución.»

Un entierro original

Hace pocos días un fúnebre cortejo llegaba á la estación de San Lázaro, en París. Ante la entristecida concurrencia se sacó de la carroza un soberbio féretro, que fué cuidadosamente colocado en un furgón.

El féretro contenía los restos mortales de un rico inglés, muerto en París, al que su familia quería enterrar en Londres. Cuando el fúnebre envío llegó á la estación Victoria, de Londres, fué nuevamente depositado en una hermética carroza, que, seguida de multitud de acompañantes tristes y silenciosos, emprendió la caminata por un largo trayecto, pues el verdadero destino del féretro era una casa de Whitechapel, morada de unos sujetos vigilados desde mucho tiempo por la Policía.

Un inspector que vio sacar el féretro de la carroza y meterlo en aquella casa, entró en sospechas, y reuniendo algunos agentes y dirigiéndose á dicha casa, llamó, y, apenas abierta la puerta, penetró en ella, seguido de su gente.

El inspector pudo examinar entonces con toda comodidad el contenido del lujoso féretro, que no era precisamente un cadáver, sino una colección de puntillas y encajes de gran precio, cajas de cigarrillos de las mejores marcas y unos 50 kilos de sacarina.

Miss Le Neve y los yanquis

Al llegar el transatlántico «Majestic», procedente de Inglaterra, la policía neoyorquina, antes de que desembarcara el pasaje, ha pasado á bordo y ha practicado el registro más minucioso.

No quedó ningún rincón por escudriñar. El asombro de los pasajeros fué grande, y nadie se explicaba á qué obedecía el misterio.

Los periódicos han descifrado el enigma. La policía tenía el recelo de que á bordo del «Majestic» hubiera Hegado miss Le Neve, la tristemente célebre amiga del doctor Ceippen, ejecutado hace pocos días.

La prensa inglesa anunció que miss Le Neve, inconsolable por tantas desventuras, y queriendo sustraerse á la curiosidad y á las antipatías del público inglés, había resuelto refugiarse en los Estados Unidos é instalarse á vivir allí definitivamente.

Los yanquis recibieron esta noticia con general disgusto, y las autoridades, haciéndose intérpretes de tal estado de opinión, han decidido prohibir á miss Le Neve que desembarque en la América del Norte.

El caso del minucioso registro del transatlántico «Majestic» se repetirá respecto de todos los barcos que lleguen de Inglaterra en esta temporada.

En el supuesto de que la policía descubra á miss Le Neve entre los pasajeros procedentes de la Gran Bretaña, se apoderará de ella inmediatamente y la obligará á reembarcarse en el primer vapor que salga.

No está decidido aún el punto adonde será enviada la antigua amiga del dentista. Algunos dicen que se la llevará á la isla de Ellis, y otros aseguran que se la impondrá el regreso á Europa. Lo único evidente es que no se la permitirá quedarse en Norte América.

No son estos los únicos disgustos de miss Le Neve. También se halla amenazada de un pleito ridículo.

Como es sabido, el doctor Crippen nombró á su amiga heredera universal de su fortuna; pero ahora parece que la familia de la bella Elmore está dispuesta á impugnar el testamento, afirmando que la mayor parte de cuanto poseía Crippen pertenecía á la bella Elmore, y que, por lo tanto, dispuso de ello contra toda ley.

En este caso, el testamento es nulo, y los únicos herederos del dentista son sus parientes más allegados y los de su mujer.

El hecho es que la triste celebridad de miss Le Neve no ha pasado de ser actualidad al morir su amigo, y esta extraña mujer, desgraciada ó culpable, ha de dar mucho que hablar todavía á la prensa mundial.

PÁGINAS DE LA VIDA

SUÁREZ SALGADO

De allende los mares vino la noticia. Dura, infausta, abrumadora como embestida de la desgracia, como golpe de la muerte. Suárez Salgado, el gallego todo patriotismo y abnegación, el sacerdote que hizo de la caridad un culto y de la cátedra un apostolado avasallador, dejó de existir en su apacible retiro de la Mahía (Brion), muy cercano de la gran urbe bonaerense, que bañan en su ancha entrada las aguas del Plata.

Aun fué ayer cuando supe por vez primera del orador eminente. En una de las charlas confidenciales, que mi difunto padre aprovechaba gustoso para abrir las válvulas de su expansivo corazón, hablóme un día de Suárez Salgado. Y vine entonces en conocimiento de que allá, en la emigración, vivía un sacerdote meritorio, que, aparte del apellido que ostentaba, llevaba en sus venas algo de mi sangre. Y más llegó aún á descubrir mi despierta curiosidad hostigada por el parentesco: supo que Suárez Salgado era una víctima del medio ambiente social, que no permite el desarrollo de los caracteres enteros, de los espíritus que traspasan el nivel.

En el Seminario compostelano había seguido los estudios del sacerdocio. Desde los tiempos mozos de su vida escolar tuvo que luchar ya contra las almas villanas, que, amantes en demasía de la sabiduría acomodaticia de Sancho Panza, no comprenden el valor de las sublimes locuras del Quijote. La vocación sacerdotal de Suárez Salgado, robusta como los robles de su tierra, no se doblegó vacilante á los vientos de la adversidad.

El seminarista, en quien se habían cebado las mordeduras de la envidia, cantó misa, consagrando la Hostia pura y santa, sin haber maculado jamás sus vestiduras clericales con las impurezas de la hipocresía y de la baja adulación.

A raíz de su ordenación sacerdotal Suárez Salgado, estimó quizás que era muy limitado Santiago para campo de su simbra evangélica, y allí, emigró á la inmensa colmena bonaerense, volviendo grupas al terruño que tantas lágrimas como amores logró hacer brotar de su alma sensible y altruista.

Tres pesetas contaba el sacerdote gallego, al poner pie en la tierra de la emigración; pero disponía, en cambio, del bagaje excepcional de su valer intelectual, que es papel que se cotiza muy alto en el mercado social de la gran república latina. Allí encontró adecuado marco la personalidad de Suárez Salgado. De urbe en urbe recorrió, en triunfante peregrinación, la Argentina y el Uruguay como verbo de una elocuencia enarmonadamente rendida á las causas de la religión y del más acendrado españolismo. Y para Galicia tuvo sus campañas más fervientes, las mejores decisiones de su voluntad, sus mayores fatigas, ansias y desvelos.

Nutrida y brillante es la hoja de servicios, que, entre sus hermanos de emigración, prestó al terruño de sus nostalgias. El cooperó eficazmente á la fundación del Círculo Gallego de Buenos Aires; del que era socio honorario, y sus cuartillas primorosas, siempre evocadoras de la región adorada, no faltaron de ninguna festividad literaria que la colonia gallega celebrara. El Eco de Galicia y El Almanaque Gallego honraronse con las producciones de su pluma, y no hubo fiesta religiosa, de sabor gallego, en que la figura de Suárez Salgado no se alzara gallarda en la cátedra sagrada, encendiendo la llama de la fe y del más patriótico regionalismo. Fué el orador de moda—y perdónese el cliché—en la República Argentina, como á su regreso lo fué más tarde en la ciudad del Apóstol. En la plaza pública, en los principales templos, en el escenario del teatro mismo, resonó su verbo fluído, cálido, subyugante.

Cuando los primeros chispazos de la guerra con los Estados Unidos de Norte América, juntáronse una noche en el Club Español los hijos de la patria ofendida. Suárez Salgado, que allí estaba, á la vanguardia de aquella legión de españoles, pronunció una arenga tan valiente, tan fogosa, que, en su vibrante indignación y santo amor patrio, llegó á olvidarse un momento de los hábitos que vestía. Aquel discurso le valió una seria amonestación de sus superiores, pero ganó para España el grupo de voluntarios enviados á Cuba por sus hijos emigrados; los recursos que éstos le suministraron para hacer frente á los Estados Unidos, y el magnífico acorazado, que, con el nombre «Rio de la Plata», recuerda por los mares del planeta el amor de nuestros compatriotas residentes en la República Argentina.

Deberes de familia y la morriña de su tierra nativa le hicieron regresar á ésta, fijando su residencia en Compostela. Y, en la capilla del Pilar de la vieja ciudad gallega pronunció un sermón notabilísimo en el que, sin convencionalismos farisaicos, puso el dedo en la llaga de las deficiencias de la enseñanza dada en la mayor parte de los seminarios españoles. Aquella oración fué pretexto para resurgir de la concha de los babosos reptiles la animosidad adormecida por la ausencia, percibiéndose bien pronto los primeros tiros rastroeros de aquellos que no pueden sufrir lo que de alguna manera se eleva sobre ellos.

Desde las sombras se le hizo la guerra. Guerra sorda, mezquina, miserable; de difamación y de calumnia hecha por perso-

Arvertencia

Debido á los temporales reinantes, no hemos recibido el servicio telegráfico correspondiente al número de hoy.

Una costurera novelista

El premio de la Academia de los Goucourt será conferido este año, probablemente, á la novela *Maria-Claire*, obra escrita por una humilde sastra parisiense, la cual refiere en dicha obra la historia de su propia juventud.

Margarita Audoux—este es el nombre de la escritora—se dedicó en su niñez á cuidar ovejas, y más tarde practicó el oficio de modista. A la edad de diez y siete años fué á París en busca de fortuna, y sólo consiguió, tras muchos afanes, ser admitida como oficiala en un modesto taller de costura. Los azares de su vida llevaronla á conocer á un paisano suyo que había alcanzado cierta reputación como escritor. Uno y otra intimaron pronto, y Margarita que mostraba extraordinaria afición hacia la literatura, aprendió á escribir y llegó á superar á su maestro.

A manera de ensayo comenzó su novela *Maria-Claire*. Su amigo quedóse admirado del estilo y del arte con que estaban escritos los primeros capítulos, á pesar de las faltas de ortografía que llenaban todas las palabras. Desde hace un año, Margarita se halla enferma de los ojos é imposible para continuar trabajando en su oficio. Con objeto de atender á su triste situación económica se le ocurrió la idea de vender la novela. Llevó, pues, el manuscrito á la marquesa de Noailles, quien sólo se fijó en los errores ortográficos y lo rechazó indignada.

La novela vino más tarde á manos de Octavio Mirabeau, el cual supo apreciarla en su verdadero valor, la hizo publicar y la recomendó estrozosamente á la Academia de los Goucourt.

La campaña electoral inglesa

De las informaciones y cálculos de los periódicos ingleses se deduce que va aumentando de día en día el entusiasmo de los políticos para sostener la lucha en la actual contienda electoral.

Los liberales tienen por seguro el triunfo, á pesar de que los unionistas, prescindiendo de la cuestión de la reforma fiscal, que los divide, y de otros temas, y declarando los partidarios de la transformación de la Cámara de los Lores y del «referendum», excitan la susceptibilidad patriótica de los ingleses, y presentan la autonomía ó «Home rule» de Irlanda como anuncio de la decadencia y de la próxima disgregación del imperio británico.

Los políticos unionistas halagan á sus correligionarios, presentándolos como fácil el triunfo, siempre que no decaigan los ánimos y se logre obtener el apoyo de algunos electores obreros. Para demostrar que no es inasequible, ni mucho menos, el triunfo, hacen notar que en la disuelta Cámara de los Comunes los diputados conservadores eran 273, que la mitad más uno de la Asamblea la formaban 336 miembros y que bastará ganar 72 puestos para contar con una mayoría de 20 votos sobre el conjunto de todas las fracciones de la futura Cámara.

Los observadores desapasionados reconocen que cada la profunda impresión causada en el país por las declaraciones hechas en sus últimos discursos por los Sres. Asquith, Lloyd George, Winston Churchill y sir Edward Grey, es empresa harto difícil lograr que secunden á los unionistas los electores neutros de 72 distritos, que en el pasado Enero votaron por los radicales.

Entre tanto, al par que los agentes electorales van desplegando la actividad propia de campañas como la actual, los oradores de ambos partidos siguen la campaña emprendida, y los periódicos exponen y discuten las declaraciones de los políticos influyentes.

La carrera mercantil

Los alumnos de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla han emprendido activa campaña para conseguir que los Poderes públicos fijen su atención en la conveniencia de reodar á los contadores y profesores mercantiles de condiciones que al presente no reúnen, y que considera indispensables para que los esfuerzos realizados por la consecución de aquellos títulos tengan por coronamiento un porvenir mejor que el muy nebuloso que hoy les ofrece la carrera.

Al efecto han dirigido á sus compañeros de las demás Escuelas de Comercio una carta circular, invitándoles á establecer una sólida y estrecha, que hará más eficaces las gestiones emprendidas y las que quedan por realizar en el sentido mencionado.

Tienen los alumnos de las Escuelas de Comercio el propósito de rogar á algún diputado que interpele al Gobierno, á fin de que éste fije de un modo concreto su criterio, relativamente á la finalidad de ese orden de estudios y á sus propósitos á la adaptación de la clase de referencia á las necesidades de la vida práctica.

Quiéran en una palabra, que los contadores y profesores mercantiles alcancen la determinación de los empleos reservados á sus ejercicio profesional.

Es una aspiración muy legítima, merecedora de la atención de los gobernantes.

La criminalidad y los castigos

En un periódico inglés, «The World to Day», publica Mr. Weir, datos de la criminalidad en diferentes naciones, poco satisfactorios para los habitantes de los Estados Unidos y de otros países.

Según Mr. Weir, en la gran República norteamericana son asesinadas 30 personas cada día, ó sean más de 200 por semana y más de 10.000 al año. De cada cien asesinos, la justicia sólo consigue castigar á dos por término medio; los otros 98 quedan impunes.

En la vieja Europa los criminales no son tan afortunados. En Alemania son castigados del 95 por 100 de los asesinos; en España el 85; en Italia, el 77; en Francia, el 61; en la Gran Bretaña, el 50. Sin embargo, donde mayor número de asesinos burlan la ley es en Francia, al decir de un periódico de París; es decir que en la República transpirense es más numerosa la falange de esa clase de criminales, acaso porque los agentes de policía son nombrados por las autoridades municipales y más susceptibles de corrupción.

No es más satisfactoria la situación en Nueva York, donde el 75 por 100 de los delincuentes detenidos en los barrios de mala fama es puesto en libertad, por razón de parentesco, con los políticos influyentes ó por servir de agentes electorales á los mismos. De ahí el escaso celo de los agentes de policía, y de ahí que los ciudadanos formen asociaciones de defensa mutua y organicen, como los joyeros, banqueros, fontistas, etc., cuerpos de policía especiales. Es de advertir que se calculan en más de 2.000 millones de dólares por año el valor de las alhajas, objetos de diversas clases, dinero y títulos robados en los Estados Unidos.

La opera «Don Quichotte»

En París se va ha estrenar la ópera «Don Quichotte», música de Massenet.

El libreto tiene unos orígenes curiosos. Fué escrito—ó por lo menos concebido—por un pobre diablo que era poeta y al mismo tiempo zapatero. Jacobo Le Lorrain, un cajete de la Gascuña, tan orgulloso como Cyrano, pero con menos suerte, había llegado, como éste, á la conquista de París. Traía la cabeza llena de poesías y de canciones. Pero la poesía es actualmente un bagaje molesto. Jacobo Le Lorrain no tenía más que talento. Y de él murió. Traicionado por la fortuna, rechazado por las revistas, el poeta se acordó un día de que era zapatero y, dejando Pegaso á un lado, abrió un taller de remendón en la calle del Sommerard, donde, durante algunos meses, echó tapas y medias suelas al calzado de los estudiantes. Acaso tenía menos talento de zapatero que de poeta. Por lo menos no tuvo suerte, y sin clientela, murió miserable y triste en el momento preciso en que su primera obra tenía un éxito en el teatro Trianon.

La obra era «Don Quichotte, la misma que ahora ha arreglado Henri Cain y á la que há puesto música Mas senet.

En el Círculo de las Artes

El debut de ayer

No podemos explicarnos la razón de que ayer asistiese un público poco numeroso, al debut de los artistas contratados por el «Círculo de las Artes». Las personas que presenciaron los trabajos, en las dos secciones, quedaron sumamente complacidas.

Miss Mary realiza con una facilidad sorprendente, no obstante carecer de los brazos, valiéndose de los pies únicamente, una serie de actos, tan inexplicables en sus circunstancias, como el de vestir una muñeca, pintar, jugar con naipes, etc. La labor de Miss Mary fué muy aplaudida.

Aros-Satam, es un prestimano muy discreto, y dejó muy satisfecho al público.

La bella Condesita de Milani dió muestras gallardísimas de sus múltiples actitudes. Cantando y recitando trozos y pasajes de *Cavalleria Rusticana*, estuvo afortunadísima. Las bu-

nas referencias que la prensa de otras poblaciones hizo de la gentil Condesita tuvieron ayer en el «Círculo» una completa confirmación.

La canción francesa, los fados, la granadina, cuantos cantos populares interpretó anoche, accediendo gustosísimamente á los deseos del público, hicieron patente su dominio de los idiomas respectivos, y la verdad con que siente y expresa los motivos tiernos ó picarescos de las canciones y el espíritu que alienta en cada una.

Suponemos que el público acudirá al «Círculo de las Artes», en la seguridad de que ha de satisfacerle extraordinariamente el espectáculo.

LUGO

Hoy, fiesta de la Patrona de la Infantería, Guardia-civil y Carabineros; vestirán de gala las fuerzas de la guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Una comisión de dependientes recorrió ayer los comercios recogiendo firmas en pro del cierre los domingos.

Los días más cortos del año son del 18 al 26 de este mes, cuya duración es de 9 horas y 17 minutos.

Desde el día 27 comienzan á aumentar, teniendo el 31 de duración 9 horas y 20 minutos.

A instancia del general Aldave, elevarán los pluses para la guarnición de Melilla en un 50 por 100.

La Gaceta publica una real orden disponiendo que el tiempo que las escuelas públicas permanezcan vacantes, ingresen en el fondo pasivo además del sueldo legal, las retribuciones, los aumentos voluntarios y las gratificaciones que figuren en nómina, concepto de personal, y otra ampliando hasta el día 31 de este mes el plazo señalado para la presentación de proyectos relativos á construcción de nuevos edificios escolares.

Se fijaron los edictos del beneficio vacante en la S. I. C. de Mondoñedo, por defunción del Sr. D. Francisco Javier Cuadrado Barranta.

Este beneficio tiene como cargos la segunda Maestría de ceremonias, y la predicación anual en aquel primer templo de cuatro sermones elegidos por el agraciado después del Sr. Canónigo Magistral.

La provisión corresponde a turno á la Corona, previa oposición, igual á la de los concursos á curatos, con un ejercicio más, que consistirá en una homilía—sobre un punto de los Santos evangelios—de media hora de duración.

El plazo de solititación empezó el día 3 del actual y termina en 3 de Enero del próximo año.

El Patronato de la Escuela de la Sociedad obrera de Mondoñedo eligió para desempeñar la plaza de Profesor de la misma, de entre los treinta solicitantes, al señor D. Emilio Nieto Muño, que ejercía igual profesión en Viana del Bollo.

Según *El Siglo Médico* en la semana última hubo un aumento muy apreciable en las enfermedades catarrales del aparato respiratorio y en las de naturaleza reumática. Abundan los corizas, anginas, laringitis y laringo-bronquitis. Las neuralgias (de frígida), los dolores musculares y las artritis-fibrosas se observan en mayor número. Los padecimientos del vientre son escasos en número y sin ninguna significación especial. La mortalidad sigue siendo escasa.

En la infancia hay numerosos casos de sarampión y varicela y algunos de escarlatina y anginas membranosas.

Hoy, día de la Purísima, predicará en la S. I. C. B. el M. I. Sr. Magistral de la misma Dr. D. César Abeilás.

El Itmo. Sr. Obispo dará á los fieles la bendición Papal.

El Gobierno civil de esta provincia declaró franco y registrable el terreno que comprende la mina titulada «Pilar» sita en el Ayuntamiento de Villalba.

El Rectorado de Santiago nombró, en virtud de oposición, los siguientes maestros para esta provincia:

Doña Dolores Cejo Gómez, para la escuela completa de niñas de Guntín.

Doña Segunda Rodríguez Toral, para la de Taboada.

Doña Alicia Rodríguez Iglesias, para la de Taboada.

Doña Josefa Crespo Bóveda, para la de Puertomarín.

Todas con 825 pesetas y demás emolumentos legales.

Por las autoridades militares de Ribadeo está reclamado el inscripto de aquel trozo, Manuel María Rivas Sánchez, natural de San Martín, en Foz.

Un libro ideal para anotaciones es aquel que nos permite anotar y recordar cuando es el santo de un buen amigo ó amiga; las señas, días y horas en que reciben nuestras relaciones; llevar el presupuesto individual, con expresión de nuestros ingresos y gastos; conocer al detalle la ropa que se dá á la lavandera ó planchadora; anotar las visitas que nos hace el médico; conocer las tarifas de correos, teléfonos, telégrafos, carruajes, etc., etcétera. Pues todo esto lo reúne en sus diversas secciones el *Memorándum de la Cuenta diaria ó Libro de Memorias para 1911*, que há puesto á la venta la Casa Editorial Bailly-Baillière.

Contiene además el *Memorándum* santoral por orden alfabético y agenda en blanco, calendario, y, por su confección, es un libro elegante.

Véndese en librerías, papelerías y bazares al precio de 2,50 y 3 pesetas; en provincias, 0,50 de aumento para gastos de correo. Editor, Sr. Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

En el tren correo de ayer, salió para la Coruña el valiente matador de novillos *Celita*, que se propone pasar unos días en la ciudad Herculeña.

Procedente de Bilbao, há sido conducido, en el tren correo descendente el soldado de Marina Agapito Valluerra Fernández, que pasa á disposición, del comandante de Marina del Ferrol.

Solicitaron del Gobernador civil de la provincia, licencia de uso de armas y de ceza, D. Manuel López Fernández, vecino de Lugo y D. José Ramón Sánchez Rivas de Villaformón (Trabada).

Nuestro colega *El Diario de Galicia*, de Santiago, há entrado en una nueva fase, coincidiendo con la iniciación de un tercer año de vida periodística.

Su mayor tamaño y las mejoras tipográficas con que se presenta, danle su carácter más moderno, atractivo y simpático.

En breve introducirá, según anuncia, otras importantísimas reformas.

NUESTROS PASEOS

Programa de las obras que há de ejecutarse en el paseo de hoy, de doce á dos, la Banda Municipal:

1.ª *¡Todo son nubes!*, paso doble.

2.ª *N'a festa*, maíneira.—Quiso.

3.ª *La Reina Mora*, selección.—Ses.

4.ª *La Bohème*, fantasa.—Pues.

5.ª *El Condé de Luxemburgo*, vals.

6.ª *Aller et Retour*, marcha; catalecta rística.—Taborda.

Espectáculos

Círculo de las Artes

Se anuncian para hoy cuatro secciones: una sencilla, á las cinco, y tres dobles, extraordinarias. En éstas tomará parte la Condesita de Milani, y se celebrarán á las seis, siete y ocho ve y media.

Programa para las secciones dobles:

Sinfonía por la orquesta: Miss Mary.—Ingenio por la orquesta.—Aros-Satam.—Intermedio musical.—Clary de Milani, qué! ejecutará:

1.ª Imitación de Eleonora Duse. Todas en guerra en la muerte; cantará la romanza de la ópera *Linda de Scamoni*.

2.ª Vals francés, Mamá.

3.ª Barcarola italiana, con acompañamiento de guitarra.

Miss Mary, *mujer sin brazos*, realizará con los pies diestísimos trabajos. En la sección de las siete dedicará algunas postales que firmará á la vista del público.

Aros Satam presentará nuevos y entretenidos trabajos de prestimania.

En honor á la festividad del día, Clary de Milani, Miss Mary y Aros Satam, tienen la honra de dedicar la sección de las siete á los señores jefes y oficiales del Regimiento de Zamora.

Notas.—En la sección sencilla tomará parte Miss Mary y Aros Satam.

En la de las nueve y media cantará Clary de Milani *La mara extendida de mi madre*, con un trozo de la ópera, en sustitución de *Todos en guerra*.

Teatro-Circo

Muy en breve cebutará en nuestro Teatro-Circo la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Campoamor y Dupuy.

Se abrirá un abono por diez funciones, poniéndose en escena las mejores obras de su repertorio, entre ellas gran número de estrenos, que alcanzaron grandes éxitos en los principales teatros.

nas más que otras obligadas á tener caridad con el hombre y á no traicionar la verdad. Y Suárez-Salgado, que no había cometido otro pecado que el mérito de la lealtad en la expresión franca de su sentir y el de no doblegar la cerviz ante bastardos convencionalismos y mentidas adulaciones, así como el de repugnarle las arrogancias y desplantes de la soberbia, hubiérase visto entonces pérfidamente sitiado por el hambre y la sed, si á tiempo no se hubiera preparado para burlar el intento de la camarilla insidiosa. Licencióse en jurisprudencia con la nota de sobresaliente, y cuando se decidía á ejercer la profesión en Vigo, sintió tal vez ante los rencoros de sus enemigos la nostalgia de sus amigos de Buenos Aires, y allá volvió á curarse de sus quebrantos morales, á su lindo retiro de los Angeles, donde le ha sorprendido la muerte.

Suárez Salgado pasó por el mundo deramando el bien. Su primer deber era la práctica de una caridad generosa y noble, derrochando el dinero á manos llenas. Murió pobre, aun cuando llegó á poseer una fortuna respetable. Para sus convencidos menesterosos fué siempre un angel de bondad. Murió en la emigración, pero como en Santiago dijo en ocasión solemnísimamente, *pol-menos hay gallegos á mo-reas*, que le acompañarían en sus últimos momentos con lágrimas de amor.

Que el Dios de la justicia y de la misericordia le haya dado el descanso de la felicidad eterna y que, como á él, nos arme de valor y resignación para sufrir las miserias de esta tierra de destierro.

SALGADO TOMIL.

POR GALICIA

CORUÑA

Una sociedad de agricultores que existe en Negreira, prepara para hoy jueves un mitin que se celebrará en el distrito de la Baña, inmediato á aquel donde funciona otra colectividad.

Las dos asociaciones están en pugna y á esto se debe la celebración del mitin.

El alcalde de la Baña se dirigió al gobernador anunciándole sus temores de que dicho acto sea un pretexto para que los individuos de una y otra sociedad, tengan ocasión de dirimir sus diferencias de mala manera.

En vista de esto, el señor Romeró Donallo dispuso que se concenre hoy en la Baña guardia civil bastante para garantizar el orden.

Manuel Gómez, dueño del establecimiento de bebidas «La Mina», calle de la Estrella, núm. 5, denunció á la policía que había sido víctima de un robo.

Según dijo, al cerrar el establecimiento en la noche de referencia, dejó en el cajón del mostrador 825 pesetas, de las cuales había de disponer ayer para pagar unas cuentas de vinos, y además, dejó también tres sortijas de oro y un billete de la lotería para el sorteo de Navidad.

Al abrir la tienda á la hora de costumbre, y al ir al cajón de referencia notó la falta de los 825 pesetas y las tres sortijas, dan dose la rara circunstancia de que ni en la puerta de entrada al local, ni en el cajón, que había quedado cerrado con llave, se notase la menor huella de violencia.

En la calle de la Estrella há siempre un vigilante del Municipio y otro del comercio y ninguno de ellos advirtió nada anormal durante la noche.

SANTIAGO

Se reconcentró en esta ciudad la fuerza de la benemérita de la punta cercana á Santiago, con motivo de la manifestación obrera que contra el arriendo de consumos se celebrará hoy.

En tres días se están haciendo los estudios del trayecto que recorrerá el tranvía eléctrico que proyecta establecer el señor Bouón desde Rois y la estación del ferrocarril á esta ciudad para el transporte de materiales de los edificios de Sordomudos y Hospital clínico.

FERROL

Según telegrama recibido en esta ciudad el acorazado *Carlos V* llegará á este puerto á fin del mes actual.

Viene para entrar en el dique del Arsenal donde hará reparaciones.

Ayer y hoy celebra el regimiento de Zamora que guarnece esta plaza, la festividad de su patrona.

La misa solemne se verificará en la iglesia de San Francisco, encargándose del adorno del templo varios oficiales.

Predicará el capellán de la armada don José María Albacete.

En obsequio á la tropa se celebrarán varios festejos en el cuartel de Dolores.

Habrá también concurso á tiro en el polígono de Catabois.

Se adjudicarán cinco premios, uno de ellos consistente en un reloj de oro.

Debido al temporal durísimo de estos días y á la lluvia constante, se hundió una casa en la calle del Carmen, (Curuxelres).

Constaba de dos cuerpos y estaba señalada con el número 38.

Al derrumbarse, el estrépito produjo gran alarma en el vecindario.

La casa no estaba habitada.

Al lugar del suceso acudió el arquitecto municipal, ordenando que fuesen apuntalados los muros que quedaban en pie todavía.

PONTEVEDRA

El señor Ministro de la Guerra ha designado al Capitán de Ingenieros don Daniel de la Sota-Valdulla, que presta sus servicios en la Comandancia de Vigo, para representar á aquel Ministerio en el replanteo de la carretera de Celdelas á Barciademeza, en esta provincia.

El día 2 de Enero próximo se subastarán las obras que faltan por terminar de la carretera de Puente-celdelas al Ilesario de Agasantas, sirviendo de tipo el presupuesto de contrata que asciende á pesetas 105.721, 67.

Oportunamente se dará á conocer la lista de la compañía.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan á su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer. Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado de instrucción de Monforte, por disparo y lesiones, contra José Pontón Díaz.

En vista de las pruebas aducidas el Ministerio fiscal retiró la acusación.

La otra causa señalada para ayer procedía del juzgado instructor de Sarria, también por disparo y lesiones, contra Rafael Díaz Pérez, pero tuvo que suspenderse, á petición del abogado defensor, por falta de testigos.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Concepción Inmaculada de la gloriosa siempre Virgen María.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

COMPRA DE UNA CASA

Se desea comprar una casa con huerta espaciosa en Lugo, sus inmediaciones ó población próxima.

Las proposiciones con detalles y último precio, diríjense á D.ª Basilia Teijeiro, calle de López Gómez número 6, 3.º, derecha, en Valladolid.

VENTA POR SUBASTA

Á voluntad de su dueño se vende en pública subasta un prado de verde y seco que mide 24 ferrados, poco más ó menos, sito en las Arieiras, parroquia de Santiago de Piugos, cuya subasta tendrá lugar el día 1.º de Enero próximo, de doce á dos de la tarde, en la casa del propietario de dicho prado, D. Manuel López, del indicado lugar.

VENTA

Se hace en pública subasta que tendrá efecto en el despacho del procurador D. Camilo López Pardo, Castellar 10, los días 6, 13, 20 y 27 de Noviembre corriente y 4, 8, 11, 18, 23 y 25 de Diciembre siguiente, á favor de los pagadores ó de cualquier extraño, siempre que cubra el tipo prudencial que se le indicará, de las pensiones siguientes:

- Núm. 13 de la Higuera.—50 pesetas anuales que paga D. José Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.
Núm. 14.—Ciento diez pesetas anuales que paga D. Tomás Carro por foro de la casa núm. 13 de la calle del Doctor Castro.
Núm. 15 de id.—Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D.ª Josefa Betiso y demás herederos de D. Rafael Menéndez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño.
Núm. 18.—Once pesetas treinta y siete céntimos que paga D. Augusto L. Franco, de Ansean, por foro de la casa núm. 12 de la Rúa de la Cruz.
Núm. 21.—Cincuenta docenas de anguilas que paga D. Juan Cabarcos Vilanova por foro del Canal de las Arees, en el Puente.
Núm. 22.—Cinco fanegas y terrado y medio de trigo que paga por foro de una cortiña en San Roque, D. José Vila González.
Núm. 24.—Cuatro fanegas de trigo, conducidas, con que contribuye D. Antonio Castro Romay por foro de una huerta en el Carmen.
Núm. 27.—Siete fanegas de trigo por la indicada medida de Lugo, conducidas por

- cuenta de los pagadores José y Antonio Carbajal, por foro de una cortiña en la Chaná.
Núm. 84.—SeSENTA pesetas cincuenta céntimos que paga la viuda de Joaquín Acuña por foro de las casas números 20 y 21 de la calle de Batitales.
Núm. 85.—Trece pesetas y setenta y cinco céntimos que paga D. Pedro Cobos por foro de la casa núm. 31 de la calle del Miño.
Núm. 86.—Veinte pesetas que satisfacen D. Andrés Castro Romay por foro de la casa núm. 14 de la calle del Miño.
Núm. 87.—Cincuenta y tres pesetas veinticinco céntimos con inclusión de los tres durados por servicios y el derecho del 10 por 100 de laudemio, con una pensión contribuida por D. Vicente Bermejo Osorio por foro de la casa números 4 y 6 de la calle de Santo Domingo, donde está la Droguería.
Núm. 105.—Cincuenta y cinco pesetas que pagan José Fernández D.az, José Núñez y José Lage por foro de la casa núm. 60 de la calle de San Pedro y otra en el Puente.
Núm. 103.—Ocho pesetas veinticinco céntimos que paga el procurador D. Antonio Lage por foro de la casa núm. 14 de la calle de las Flores.
Núm. 107.—Treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos que paga D. José Vega Fernández por foro de la casa núm. 42 de la calle de San Pedro.
Núm. 108.—Veintisiete pesetas cincuenta céntimos con que contribuyen D. Antonio Méndez Paz y demás herederos de D. Cayetano Méndez por foro de la casa núm. 14 en la calle de San Pedro.
Núm. 110.—Ciento veintiuna pesetas que paga D. José Ramón López Pardo por foro de la casa núm. 3 de la calle del Miño.
Núm. 111.—Ciento veintitres pesetas setenta y cinco céntimos que paga D.ª Antonia Vázquez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño ó Falcón.
Núm. 114.—Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D. Froilán Gayoso, del Pombal por foro de la casa núm. 6 del barrio del Falcón.
Núm. 115.—Treinta pesetas veinticinco céntimos que pagan D. Leoncio Tato y su hermana D.ª Adela por foro de la casa número 1 de la Travesía de la Muralla.
Núm. 116.—Treinta y tres pesetas que paga D.ª Dolores Vázquez López por la casa núm. 3 de la Travesía de la Muralla.
Núm. 117.—Veintisiete pesetas cincuenta céntimos que paga D. Leoncio Tato por foro de la casa núm. 5 de la Travesía de la Muralla ó Cantino.
Núm. 118.—Treinta pesetas cincuenta céntimos que pagan José López Vázquez y José Aguiar, del barrio del Puente, por las casas señaladas con los números 13 y 15 de dicho barrio.
Núm. 119.—Quince pesetas que satisfacen Andrés Lameiro y Magdalena Cordero por foro de la casa número 3 del barrio del Puente.
Núm. 120.—Setenta y cinco pesetas que paga Domingo González López por foro del prado del Juicio libres y conducidas.
Núm. 121.—Setenta y cinco pesetas que pagan los herederos de D. Gonzalo Vázquez por foro del prado de Montirón ó dos Corvos.
Núm. 122.—Dos pesetas cincuenta céntimos que paga José Vega, de la Ruaneva, por foro de una cortiña y huerta en dicho punto.
Núm. 123.—Once pesetas que pagan don Francisco López Veiga y D. Agustín Pita por foro de la casa núm. 10 de la calle del Miño.
Núm. 124.—Dos pesetas setenta y cinco céntimos que paga D. Francisco Rozabal y Rovira por foro de una huerta Sobre la Fuente de los Ojos.
Núm. 125.—Quince pesetas que paga la Sra. Condesa de Santiago por foro de un prado.
Núm. 128.—Veinticinco pesetas que paga Juan López por un foro de un prado.
Núm. 129.—Cien pesetas anuales libres y conducidas con que contribuye Isidro Rodríguez por foro de un prado sito á orillas del río Miño, junto á Saamasas.
Núm. 130.—Tres pesetas que paga D. Jacinto Andrade Seijas por foro de una huerta.
Núm. 131.—Tres pesetas setenta y cinco céntimos que paga el Sr. de Rubianas por foro de una huerta en el punto más abajo de la Fuente de los Ojos.
Núm. 133.—Tres fanegas de centeno por a medida de Lugo con que contribuyen don Juan Manuel Pardo y demás herederos de D. Manuel Pardo de la Vega, por foro del lugar de Abui.
Núm. 142.—Veintidos pesetas que paga José Varela Yáñez, de Santiago de Castellar, por foro del prado de Costa.
Núm. 144.—Dos fanegas de centeno puestas en Lugo que paga Elenterrío Abledo como marido de Josefa León, de San Lorenzo de Albeiras por foro del lugar do Corral.
Núm. 145.—Diez fanegas y tres ferrados de centeno y cuatro capones cebados que paga José Díaz Ráade, de San Salvador de Damil, en Begonte, conducido todo á Lugo.
Núm. 154.—Ocho fanegas de centeno, cuatro capones cebados y un carnero que paga por foro del lugar de Peña, José Río Gay, de Santa Eulalia de Peña, en Begonte.
Núm. 155.—Once fanegas de centeno por la medida de Otero del Rev y cuatro capones bien cebados que pagan Tomás y Domingo Corredoira, de San Pedro de Cerdeiras, en Begonte, por foro del lugar de Touredo, con obligacion de conducir todo á Lugo.
Núm. 156.—Cuatro ferrados de centeno que por foro del prado de Bovea y otras fincas paga José Castedo, de Santa María de Castro, en Begonte.
Núm. 158.—Dos fanegas y medio ferrado de centeno que paga Manuel Teijeiro, de Carral en Begonte.
Núm. 159.—Dos fanegas y tres ferrados de centeno que pagan Angel Rodríguez y su yerno Juan Castro, de Begonte.
Núm. 160.—Tres fanegas y tres y medio ferrados de centeno con tres resetas veinte céntimos en dinero que paga D.ª Leonor Estévez, viuda de D. Constantino Barrera.
Núm. 163.—Tres fanegas y dos ferrados de centeno que pagan José Antonio Carral y consorte, de Begonte.
Núm. 133.—Treinta y siete pesetas cincuenta céntimos que paga D. Pascual Cigarrán Rodil, de Mondoñedo, por llevanza de una casa sita en la Plaza Mayor, de dicha ciudad.
Núm. 38.—Seis fanegas de centeno conducidas á Lugo de las nueve que pagan An-

- gel Rubinos y Manuel Parga, Angel José Villar y Francisco Lombao, de Santa María de Muja, por llevanza de bienes del lugar de Piñeiro.
Núm. 41.—Seis fanegas de centeno y dos capones cebados, todo con unido á Lugo, que paga Manuel Villar por llevanza de bienes del lugar de Villamarce, sito en San Pedro de Santa Comba.
Núm. 4 a f. l. c. l. —Una fanega de trigo, cuatro capones y medio carnero puestas en Lugo que pagan María Alonso y D. Sabino González por bienes en el lugar de Vilar, de Santiago de Meilán.
Núm. 174.—Dos ferrados de centeno y cuatro capones que paga José Fernández, de Cirio, en Pol.
Núm. 127.—Veintiocho pesetas setenta y cinco céntimos que pagan D. Manuel Antonio Ferreiro, D. Alejandro Gómez y D. Juan Fernández, de Gomeán, en el Corgo, por foro del prado de Torrón.
Núm. 99.—Fanega y media de centeno que pagan Ramón Vázquez, del lugar de La Peña, y consorte: Pedro y herederos de Antonia Rodríguez.
Núm. 49.—Nueve docenas de anguilas que paga Ramón Gandoby, de Santa María Magdalena de Coeses.
Núm. 50.—Siete ferrados de centeno puestas en Lugo que paga Marcelino da Peña, de Coeses, por la finca do Contado.
Núm. 168.—Tres ferrados de centeno que paga José Valín Quiroga, de Villavite, en Coeses.
Núm. 145.—Siete ferrados de trigo puestas en Lugo con que contribuye Lorenza Ameijeiras, de Muja, por foro de los prados de Bulla y Riva Alta.
Núm. 147.—Ocho fanegas de centeno y cuatro capones, puesto todo en Lugo, que pagan D. Andrés Varela y D. Antonio Fernández, de San Salvador de Muja, por bienes en la Fervedoira.

Confitería Hijos de Cipriano Barros Doctor Castro, 12.—LUGO

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para las PASCUAS DE NAVIDAD un extenso y variadísimo surtido de géneros propios de esta temporada, y de fantasía para regalos, á precios muy económicos, de entre los cuales se anotan algunos de ellos para conocimiento del público:

- Turrónes de Alicante, Jijona, Yema, Guirache, Avellana, Nieve, Fresa, Limón, Naranja, Frutas, Coco, Vainilla, La Pilarica y otros.
Cajas de mazapán de varios tamaños, desde 25 céntimos una, hasta 40 pesetas.
Cajas de frutas cristalizadas, glaseadas y etiquetadas, de varias clases.
Pita al natural y en almibar, en tarros y latas de varios tamaños.
Frascos y latas de frutas en almibar.
Salchichones trufados de faisán, perdiz y otras aves.
Cabeza de jabalí trufada, jamón en dulce, lengua á la escarlata y salchichas de Strasbourg.
Higos de Lepe y Fraga, dátiles de Berbería, y pasas.
Numeroso surtido en botillería de vinos generosos y licores de las más acreditadas marcas del reino y extranjeros, y otra infinidad de artículos imposible de detallar.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo por esta casa.

NO OLVIDARSE CONFITERIA DE LOS HIJOS DE BARROS Doctor Castro 12, (ant. Batitales).—LUGO

VENTA Se hace de la casa núm. 9 de la

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION Fuadadora de la CIUDAD LINEAL (1894) Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador. Suscripción de valores de la Compañía. Obligaciones hipotecarias 6 por 100. Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Reintegr. á voluntad, la Comp. abona el int. anual de 4 por 100.

calle de la Soledad, libre de toda pensión. Del precio y condiciones entenderse con su dueña, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 4.º piso.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.) Regalo. Se hace de dos mil pesetas á quien prueba existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

Se hace de dos mil pesetas á quien prueba existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueña se vende la casa núm. 44 de la calle de la Tinaria de esta Ciudad, compuesta de tienda, pisos principal y segundo. Para informes entenderse con don José Saavedra, que vive en el barrio de San Roque, núm. 5.

Encuadernador

En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente á la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación.

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas. Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE. GARAGE-AUTOMÓVILES. STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-escencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad. Alquiler de Automóviles.

donde se cumplimentarán todos los encargos que se le confíen con economía y buen gusto.

JOSE VILA Plaza Mayor, 20

La Confianza

Curtidos, Calzado y Guarnicioneria de FRANCISCO JÁNEZ. Este acreditado comerciante participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde 1.º de Diciembre hasta fin de Enero próximo liquida un gran saldo de calzado para Señora, Caballero y niños, propio para la temporada de invierno desde 250 á 30 pesetas par en goma, paño, y demás clases. ¡Fíjarse bien! ¡No es engaño! Visite el público este establecimiento y verá la realidad. Calle de San Pedro núm. 11 (Frente á la Farmacia del Sr. Castro Freire) -- LUGO --

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarriale, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuerdas, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión. En la misma informarán.

VENTA

Se vende la casa núm. 27, sita en la Plaza de Santo Domingo, compuesta de planta baja, tres pisos y desván. Está inscrita en el Registro de la Propiedad. Del precio y condiciones informará el Procurador López Pardo en su despacho, Castellar núm. 10.

ABADIE

Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

La Casa BENIGNO DE LA MOTA. La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á la medida, hechará sastrer, para señora y niños. SECCION DE VENTAS A PLAZOS.—PIDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Diciembre el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Diciembre el vapor CALIFORNIE

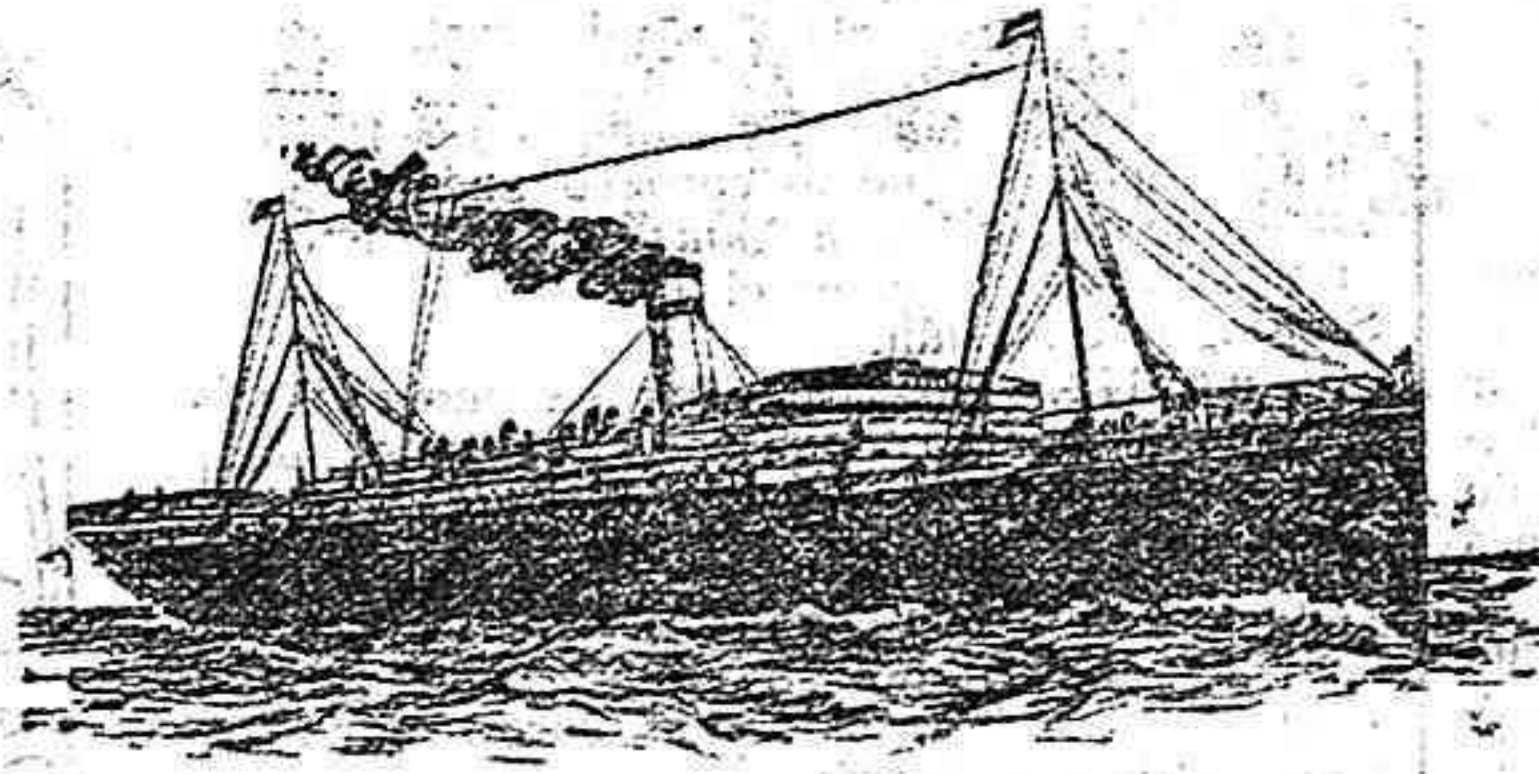
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 17 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Higland Enterprise	20 Diciembre	21 Dicbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg 31 Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y acreditados vapores rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	19 de Diciembre	20 de Diciembre
> Oronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
> Greema	16 de Enero	17 de Enero
> Oriana	30 de Enero	31 de Enero
> Grassa	13 de Febrero	14 de Febrero
> Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
> Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
> Grita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en janchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

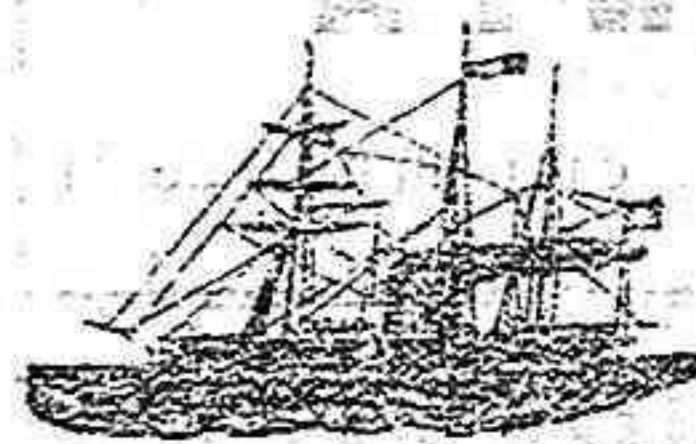
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
dem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO